I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 16 de Diciembre de 2019

DECRETO N° 2,072

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 04 de Diciembre de 2019, certificados N° 689 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2019.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2019.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
08	03	001		Participacion Anual	2,164
				TOTAL	2,164

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
22	01			Alimentos y Bebidas	650
22	04			Materiales de Uso o Consumo	162
22	08			Servicios Generales	400
26	02			Compensacion por Daños a Terceros y/o Propiedad	2,164
				TOTAL	3,376

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
22	01			Alimentos y Bebidas	250
22	04			Materiales de Uso o Consumo	590
22	08			Servicios Generales	372
				TOTAL	1,212

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECCION CONTROL

V° B°
DIRECCION DE CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

hhvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo